

MPCEIP-SCI-DCDS-HACCP-2025-0640

CERTIFICACIÓN

La Subsecretaría de Calidad e Inocuidad (SCI), como Autoridad Sanitaria Competente del Ecuador, y con el propósito de ofrecer las garantías de calidad e inocuidad de los productos de pesca y acuicultura, CERTIFICA que el establecimiento **MOLINOS CHAMPION MOCHASA S.A.S.** con código oficial **AB-1587** y líneas de proceso: **Alimento balanceado para camarón;** cumple con todos los requisitos establecidos en los Formularios de Verificación F03 (Verificación documental del sistema HACCP) y F04 (Verificación de la aplicación y efectividad del Plan HACCP), conforme a lo dispuesto en el Plan Nacional de Control Sanitario de Acuicultura y Pesca y, de acuerdo con la verificación in situ del Plan de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), constituyendo la base para las garantías oficiales exigidas en los procesos de procesamiento y en la comercialización, tanto interna como externa de productos de uso acuícola.

Corresponde al establecimiento **MOLINOS CHAMPION MOCHASA S.A.S.** con código oficial **AB-1587** asegurar la correcta aplicación y manejo del certificado y Plan HACCP.

Nota: Este certificado es válido por un período de seis meses, comprendido entre el **03 de diciembre de 2025** y el **03 de junio de 2026**.

Guayaquil, 12 de diciembre del 2025.

Ing. Katherine Freire Almachi
Líder del Área de Verificación Regulatoria
DIRECCIÓN DE CONTROL Y DIAGNÓSTICO SANITARIO
SUBSECRETARIA DE CALIDAD E INOCUIDAD